

LA COLONIA ORIENTAL: UN PROYECTO DE COLONIZACIÓN FRACASADO EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA (1884-1885).¹

Natalia Esvertit Cobes

Universidad de Barcelona

Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas

La Amazonía en el Ecuador del siglo XIX: Estado, regiones y conflictos limítrofes

Durante la segunda mitad del siglo XIX se sucedieron en el Ecuador diversos intentos de construcción del Estado nacional, en los cuales la articulación del espacio amazónico, secularmente abandonado, constituía una tarea pendiente y difícil. En estos proyectos de organización del Estado-Nación, se asignaron a la Amazonía dos funciones principales: de un lado, una función político-ideológica, relacionada principalmente con su papel como espacio fronterizo, ya que la selva debería permitir a los grupos hegemónicos poner a prueba su capacidad para liderar un proyecto nacional a través del control del territorio y de la defensa de la frontera; de otro lado, una función económico-política, que presentó a la selva en las sucesivas propuestas políticas como un territorio colmado de recursos a explotar que habrían de permitir la reconstrucción económica de diversas élites regionales, las cuales se planteaban asimismo fortalecerse políticamente.

A pesar de que la articulación de la Amazonía se planteó como tarea imprescindible en los proyectos nacionales desde mediados del siglo XIX, el Estado ecuatoriano fracasó reiteradamente en sus intentos por llevarla a cabo. El análisis de la

1. Este trabajo forma parte de la investigación que vengo desarrollando sobre la incorporación de la Amazonía ecuatoriana al Estado nacional en el período 1860-1930, dirigida por la Dra. P. García Jordán de la Universidad de Barcelona e integrada en un proyecto financiado por DGICYT (PB94-1568). Los resultados obtenidos hasta ahora no hubieran sido posibles sin la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, que me concedió una beca en 1993 y sin la gentileza de los trabajadores de diversos archivos y centros de documentación ecuatorianos.

cuestión amazónica a lo largo de la historia contemporánea del Ecuador permite constatar que ésta fue adquiriendo un papel ideológico de primer orden, convirtiéndose en uno de los mitos sustentadores de la identidad nacional². No obstante, la importancia de dicha cuestión en el discurso político contrasta notablemente con la escasez de medidas concretas adoptadas con el objetivo de hacer realidad esta articulación territorial y, en su caso, con la dificultad para llegar a implementarlas.

Para analizar el papel de la Amazonía en la historia del Ecuador y los escasos logros alcanzados en su incorporación al Estado nacional, deben valorarse también algunos elementos que han condicionado la acción del Estado ecuatoriano en este espacio. En primer lugar, es indudable que la regionalización del país frenó tradicionalmente la consolidación de los proyectos de organizar el Estado-Nación. En particular, en relación a la proyección amazónica de las élites regionales constatamos que, frecuentemente, la competencia entre diferentes regiones con intereses en la Amazonía obstaculizó la realización de proyectos nacionales relativos a esta región. Paradójicamente, el papel de las regiones como impulsoras de la colonización fue fundamental para llevar a cabo articulaciones de segundo orden entre diversas zonas de la sierra y sus territorios selváticos colindantes. En segundo lugar, la defensa de la Amazonía como frontera ha constituido históricamente un referente simbólico nacional de primer orden, hasta el punto que sólo durante las coyunturas de mayor crispación en torno al conflicto limítrofe la unidad nacional se ha alcanzado plenamente³. A pesar de todo, los conflictos de límites con los países vecinos comportaron la pérdida continuada de espacio amazónico por parte del Estado ecuatoriano.

De esta forma el análisis del papel desempeñado por el Estado, las regiones y el conflicto de límites con el Perú, se revela como imprescindible a la hora de reconstruir la historia de la Amazonía ecuatoriana de los dos últimos siglos. Las fuentes muestran las dificultades del Estado para hacer efectivas las políticas relativas a la Amazonía, así como el abandono e inmovilismo de los piedemontes amazónicos ecuatorianos hasta finales del siglo XIX, contrastando con la progresiva y planificada expansión del frente de colonización peruano en la Amazonía⁴. La dinamización del área amazónica desde la vertiente ecuatoriana a fines del siglo

2. Como lo han demostrado diversas investigaciones, entre ellas: J. Trujillo: «La Amazonía en la historia del Ecuador». En E. Ayala Mora (ed.): *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 12. Quito, CEN, 1992, pp. 227-251; E. Silva: *Los mitos de la ecuatorianidad*. Quito, Abya Yala, 1992.

3. El ejemplo más reciente de ello es la Guerra del Cenepa que enfrentó a Perú y Ecuador en 1994, que a nivel interno supuso la interrupción tajante de las manifestaciones populares que hasta entonces se venían realizando contra el gobierno de Sixto Durán. A través del referente fronterizo se logró aglutinar la opinión pública del país, hasta ese momento profundamente dividida, en un proyecto común. Véase al respecto S. Espinosa Cordero: «Hacia un nuevo Ecuador». En VVAA: *Tiwintsa*. Quito, Ed. El Conejo, 1995, pp. 58-73.

4. Ello resulta evidente si analizamos las obras de diversos geógrafos del siglo XIX. Las obras de Raimondi, vinculado a la «Sociedad Geográfica de Lima», ponen de relieve la implantación peruana en la Amazonía especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Véase A. Raimondi: *El Perú. Itinerarios de viajes*. Lima, Imp. Torres Aguirre, 1929. Villavicencio, por el contrario, revela en su obra la escasa articulación de la Amazonía al resto del territorio del Ecuador así como el profundo desconocimiento de esta área por parte ecuatoriana. M. Villavicencio: *Geografía de la República del Ecuador*. New York, Imp. de R. Craighead, 1858.

XIX y en los inicios del XX ha sido señalada como un hecho desvinculado de la expansión peruana, y condicionado más bien por los procesos que tenían lugar en este período en diversas regiones de la sierra del Ecuador⁵.

Objetivo de este trabajo es plantear algunas reflexiones sobre la acción del Estado en la Amazonía durante el período 1860-1895. En esta etapa, diversos gobiernos ecuatorianos emprendieron algunas medidas tendentes a hacer efectiva la articulación económica y administrativa de la selva⁶, aunque en su conjunto éstas resultaron ineficaces. En concreto, me interesa analizar uno de dichos proyectos, que pretendía establecer un núcleo de colonización en la zona del alto Napo⁷, la *colonia oriental*. La falta de apoyo oficial continuado supuso el fracaso de este ensayo colonizador, lo que me llevará a considerar la falta de voluntad política por parte de los gobiernos ecuatorianos en el tratamiento de las varias iniciativas dirigidas a promover la articulación de la Amazonía al Estado nacional.

La colonia oriental

El proyecto de establecimiento de un núcleo de colonización en el alto Napo, que fue conocido como *colonia oriental*, tuvo lugar entre 1884 y 1885, fruto del impulso y entusiasmo del Gobernador de la Provincia de Oriente, Francisco Andrade Marín. Este político destacó por su interés en hacer efectiva la articulación del territorio amazónico al Estado nacional, tal como se desprende de la aprobación de varias disposiciones legislativas con dicho objetivo así como de sus tareas para la promoción de la colonización mientras ocupó su cargo al frente de la Gobernación de Oriente.

Su administración se desarrolló en un contexto caracterizado por la fuerte presión que constituían los conflictos fronterizos entre el Ecuador y los países limítrofes. En este marco, y debido al creciente auge de la explotación cauchera, resultaba sumamente preocupante la presencia peruana en los espacios amazónicos que el Ecuador consideraba como propios, pero que no obstante, se encontraban

5. A.C. Taylor: «El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: 'el otro litoral'». En J. Manguashca (ed.): *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*. Quito, CEN/FLACSO/FEA, 1994, pp. 45-47. Este artículo muestra una panorámica muy completa y pormenorizada de la situación de los territorios amazónicos en dicho período.

6. Frecuentemente estas medidas recurrieron a las misiones católicas. Así, durante los gobiernos de García Moreno (1860-1875) se institucionalizó la actividad misionera en el Oriente, asignada a los Jesuitas. Posteriormente, durante la administración de Antonio Flores (1888-1892) se crearon cuatro vicariatos apostólicos repartidos entre diversos órdenes religiosos.

7. A lo largo del siglo XIX el área del alto Napo se caracterizó por el desarrollo de una economía extractiva que, controlada por comerciantes y autoridades locales, suponía la existencia de numerosos abusos contra la población indígena (trabajo forzoso, repartos de mercancías, tributación...). Las poblaciones del alto Napo estaban formadas por indígenas cristianizados cuyo trabajo era controlado por los escasos habitantes blancos, todo ello en un contexto de falta de implantación del Estado. Sobre esta zona es fundamental la investigación de B. Muratorio: *Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del alto Napo, 1850-1950*. Quito, Abya Yala, 1987, que combina fuentes orales y documentales. M. Villavicencio: *ob. cit.*, pp. 377-410, aporta interesantes datos sobre la situación del alto Napo a mediados del siglo pasado.

en una situación de completa desatención por parte del Estado ecuatoriano desde los inicios del período republicano⁸. El propio Andrade Marín llamó la atención respecto al abandono del territorio oriental en el período republicano:

«Los pueblos de San Rafael y Aguarico están ocupados por Colombia; el de Andoa por el Perú; los de Napotoa, Coca, Sinchichicta, Yasumí y Marán han desaparecido por completo. Los quince restantes son tan pequeños y miserables en su mayor parte, que no merecen el nombre de pueblos; ya que todos reunidos, no alcanzan a dar una población de 8.000 habitantes⁹ siendo así que actualmente ninguno de ellos tiene una escuela, ni siquiera una casa pajiza de gobierno, si exceptuamos Archidona y Tena. Dos o tres misioneros que residen entre Santa Rosa, Archidona y Napo y que hacen las fiestas cada año en los demás, es en resumen el triste estado de aquellas comarcas»¹⁰.

Para paliar esta situación y favorecer la implantación del Estado ecuatoriano en la Amazonía, este Gobernador propuso una serie de medidas legales que favorecieran y racionalizaran la administración de los territorios orientales. Entre ellas, debo citar el *Proyecto de Ley de Régimen Administrativo Interior del Territorio de Oriente*¹¹, presentado a la Asamblea de 1883-84. El retraso en el debate del mismo en las Cámaras hizo imposible su aprobación, por lo que el Presidente Caamaño emitió un reglamento provisional que, con muy pequeñas variaciones, recogió todos los aspectos contemplados en el citado proyecto de ley de Andrade Marín¹², de lo que se desprende el vacío legislativo sobre el Oriente y la necesidad urgente de contar con medidas que procurasen su administración¹³.

Asimismo, Andrade Marín se ocupó de promocionar la región oriental insistiendo en la importancia del establecimiento de colonias así como del impulso a la navegación fluvial a vapor, como elementos imprescindibles para implantar un comer-

8. No voy a ocuparme aquí de profundizar en los orígenes del complejo conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú ni en su desarrollo a lo largo del período republicano. Baste indicar que ambos países basaban su legitimidad sobre los espacios amazónicos en litigio en instrumentos jurídicos diferentes y que, mientras el Perú desarrolló, a lo largo del siglo XIX, una serie de medidas tendentes a la incorporación y control efectivo de estas áreas, el Ecuador desatendió la administración de las mismas. Como obras relevantes que han contribuido a un tratamiento riguroso y no adoctrinante de los aspectos históricos del conflicto fronterizo, ver M^a E. Porras: *La Gobernación y el Obispado de Mainas. Siglos XVII y XVIII*. Quito, Abya Yala/THEIS, 1987; y Restrepo, M.; Tamariz, M^a E. y Bustamante, T.: *Frontera amazónica. Historia de un problema*. Puyo (Ecuador), CEDIME/CCE, 1991.

9. Este dato demográfico incluye población autóctona cristianizada así como población colonizadora blanca y mestiza que conformaba los grupos de poder local. A.C. Taylor señala que la población colonizadora permanente no era superior a 200 o 300 personas en todo el piedemonte ecuatorial hacia 1870, en *ob.cit.*, p. 37.

10. F. Andrade Marín: *La región oriental del Ecuador o sea consideraciones político-económicas sobre el territorio del Oriente*. Quito, 1884 (reimpresión de Ed. «El Comercio», 1964), pp. 16-17.

11. F. Andrade Marín: *Leyes para el Oriente*. Quito, Imp. de J.P. Sanz, por J.M. Sanz, 1884.

12. J.M.P. Caamaño: *Reglamento para la Provincia de Oriente*. Quito, Imp. del Clero, 1884.

13. Al respecto, el Ministro del Interior exhortó al Congreso ecuatoriano de 1885 a continuar la tarea de elaboración de las leyes de Oriente que había quedado interrumpida en la Convención de 1883-84 tal como consta en J.M. Espinosa: *Informe del Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores al Congreso Constitucional de 1885*. Quito, Imp. del Gobierno, 1885, p. 9. Resultará muy conveniente complementar estos datos con la consulta de los Diarios de Debates del Congreso en las legislaturas de 1883-84 y 1885, años en que tuvo lugar la discusión de medidas legislativas en base al proyecto de ley de Andrade Marín.

cio que se revelaba como prometedor dada la riqueza y abundancia de los recursos selváticos¹⁴. Entre sus recomendaciones para el impulso económico y la articulación administrativa de la Amazonía cabe citar, entre otras, la necesidad de finalizar las controversias de límites con Colombia y especialmente con el Perú, mediante la demarcación definitiva de fronteras; la apertura y reparación de los caminos que comunicaban la sierra ecuatoriana con el Oriente; la aceptación de la propuesta de Víctor Proaño para articular la costa ecuatoriana con el sistema hidrográfico del río Morona, propuesta que consideraba de gran importancia para el comercio interno de la República¹⁵; la emisión de leyes especiales para el fomento de la inmigración y la colonización que ofrecieran amplias garantías a los colonos y empresarios; el fomento de las misiones; la protección a los indígenas amazónicos; el fomento de las disciplinas científicas en la obtención y manejo de recursos naturales; el establecimiento de destacamentos en las desembocaduras de los ríos principales, con el objetivo de proteger la industria y el comercio nacionales, etc.¹⁶.

Entre las múltiples acciones a emprender para la colonización y la promoción del territorio amazónico, la fundación de la *colonia oriental* suponía un primer paso encaminado a hacer efectiva la presencia del Estado en el alto Napo, área que se encontraba articulada con el resto del territorio ecuatoriano mediante la vía de comunicación que, tradicionalmente, unía Quito con Archidona¹⁷.

La fundación de esta colonia suponía el traslado de cien colonos al alto Napo, donde se fundaría una población dos leguas más abajo del pueblo de Napo¹⁸. Para ello sería necesario, previamente, enviar una brigada de trabajadores que hicieran practicable el camino de Quito al Oriente, convirtiéndolo al menos en un camino de herradura¹⁹. Además, se consideraba imprescindible el establecimiento de *tambos*

14. Ver F. Andrade Marín: *La región oriental...*, pp. 13-15. Igualmente, este político señaló las posibilidades económicas del Oriente, a su parecer ilimitadas, en *Viaje a la región oriental del Ecuador*. Quito, Imp. de M. Rivadeneira, 1884, pp. 3-9.

15. Respecto a la propuesta de Proaño, que fue presentada en diversas legislaturas al Congreso ecuatoriano pero no llegó a realizarse, puntualizó que debía ser aceptada, aunque debieran modificarse algunas de las condiciones establecidas en la misma por parte de Proaño, según consta en F. Andrade Marín: *La región oriental...*, p. 35. Proaño pronosticó el fracaso de la *colonia oriental*, considerando que era imposible colonizar el Oriente con ecuatorianos y que era necesario hacerlo con inmigrantes europeos, en *Carta en defensa de la ciencia geográfica, de la honra nacional, de la propiedad moral y de la «Vía Proaño»*. Quito, Imp. de J.P. Sanz, por J.M. Sanz, 1884, p. 23.

16. F. Andrade Marín: *La región oriental...*, pp. 32-37.

17. B. Muratorio se refiere a la vía de comunicación Quito-Archidona fundamentándose en los relatos de los viajeros que la transitaban durante el siglo XIX y los inicios del XX. *Ob. cit.*, pp. 27-44. Para constatar la situación desastrosa en que se encontraban en el siglo pasado todas las rutas que comunicaban la sierra ecuatoriana con la Amazonía puede consultarse M. Villavicencio: *ob. cit.*, pp. 135-154; y T. Wolf: *Geografía y geología del Ecuador*. Leipzig, Tip. F.A. Blockhaus, 1892, pp. 210, 212-213.

18. No tengo datos sobre la población de Napo hacia 1884, pero para 1858 el geógrafo Villavicencio relataba que esta población estaba formada por 80 familias de indígenas y dos de blancos, y refería que los indígenas se negaban a aportar provisiones para evitar que los blancos se establecieran en este lugar. M. Villavicencio: *ob. cit.*, p. 398.

19. La precariedad de los caminos de acceso al Oriente llegaba a tal punto que sólo en determinados tramos eran transitables a caballo o mula, siendo necesario trasladarse a pie y atravesando grandes dificultades durante la mayor parte del trayecto.

-refugios- y guardacaminos para la conservación de esta vía²⁰, así como para la agilización de los trayectos²¹. Concretamente, el proyecto de la *colonia oriental* incluía el establecimiento a cuenta del gobierno de cinco tambos en el camino de Quito a Archidona, recibiendo los tamberos cien hectáreas de terreno, además de una casa y un sueldo de diez pesos mensuales, así como herramientas diversas y algunos animales. No obstante, Andrade Marín apuntó la necesidad de instalar siete tambos más a distribuir a lo largo de esta ruta, y para ello exhortó a los quiteños acomodados a que contribuyeran con fondos privados a la instalación de los mismos²². El gobierno se comprometía a establecer a los cien colonos en el puerto fluvial a fundar, proveyéndolos de alimentos y herramientas a lo largo de su traslado y durante los seis primeros meses de estancia en la nueva localidad. Estos colonos estarían obligados a trabajar en tareas de colonización -ya que se trataba de construir, desde la nada, un asentamiento agrícola- recibiendo lotes de hasta cien hectáreas de terreno, y la ventaja de ser exonerados del pago de derechos fiscales en la exportación de los productos obtenidos. La invitación a inscribirse como colono se hacía extensiva a todos los ecuatorianos, mencionándose únicamente la preferencia por los oficios útiles, y excluyéndose a los ebrios. El proyecto de colonización se acompañaba del propósito del gobierno de difundir la labor de las misiones por todo el territorio oriental.

Andrade Marín preveía un éxito absoluto de este proyecto, augurando que la nueva población estaría consolidada después de los seis meses iniciales de sustento gubernamental:

«[c]uando el Supremo Gobierno retire sus auxilios a la colonia, quizá ésta, en vez de necesitar auxilios, podrá dárselos al Gobierno. La colonia, si trabaja, puede llegar a ser dueña de 10.000 hectáreas de tierra...»²³.

Inicialmente, la salida de la expedición que debía ir a organizar la *colonia oriental*, estuvo prevista para el 16 de Junio de 1884. Algunos inconvenientes retrasaron su salida, ya que para el 18 de Junio seguían efectuándose preparativos diversos; por entonces, Andrade Marín indicó que hasta ese momento se habían inscrito 90 personas como colonos, y 12 familias como tamberos²⁴. Asimismo, anunció la

20. Andrade Marín atribuía el fracaso en la apertura de muchos caminos de montaña a la ausencia de estos servicios de mantenimiento, tal como consta en F. Andrade Marín: *Viaje a la región oriental...*, p. 10.

21. La presencia de tambos contribuía eficazmente a reducir los días de viaje, por las facilidades que aportaba al viajero una correcta distribución de los mismos a lo largo de las rutas, evitando desvíos innecesarios. En el caso de la ruta Quito-Archidona, Andrade Marín calculaba once días de camino a pie sin la presencia de tambos, que quedaban reducidos a siete días de camino a pie contando con la presencia de tambos. Las obras de mejora del camino procurarían además, según el Gobernador, que la distancia fuera recorrida en seis días a pie, y en cuatro días a mula. F. Andrade Marín: *Viaje a la región oriental...*, p. 10-11.

22. Él mismo se comprometía a financiar personalmente el establecimiento de un tambo más. F. Andrade Marín: *Viaje a la región oriental...*, p. 11.

23. *Ibid.*, p. 13.

24. En el detalle de los oficios de los inscritos se constata la variedad de las ocupaciones de los colonos, aunque probablemente y de acuerdo con los objetivos del proyecto de colonización, se eche

partida inmediata de los trabajadores que debían reparar el camino y construir los tambos, prevista para el 23 de Junio. El grueso de la expedición partiría de Quito tras la llegada a esta ciudad de cuarenta indígenas de Archidona²⁵. Sólo quedaban diez plazas de colono disponibles, y las inscripciones ya habían quedado cerradas para los habitantes de Quito, debiendo ser las vacantes ocupadas exclusivamente por habitantes de parroquias rurales de cualquier provincia²⁶.

A fines de Junio de 1884, los indígenas de Archidona habían llegado a Quito, y Andrade Marín anunció la salida de la expedición para el día 4 de Julio²⁷. El Gobernador detalló nuevamente el estado del registro de inscritos para participar en la *colonia oriental*, que quedó fijado en 96 colonos, 12 jornaleros que acompañaban a algunos colonos, 13 tamberos, 35 trabajadores que se ocupaban de la reparación de la vía y 20 hombres de guarnición²⁸. En estas fechas, el esforzado promotor de la *colonia oriental* alabó la eficacia del gobierno en atender la expedición²⁹, así como la colaboración de diversos particulares³⁰.

En Octubre de 1884, Andrade Marín emitió su informe reglamentario como Gobernador de la Provincia de Oriente, íntegramente dedicado a realizar un balance sobre los acontecimientos relativos a la *colonia oriental*. El Gobernador indicó:

«[H]ace tres meses que salí de Quito, y como en este tiempo me he ocupado exclusivamente en un largo y penoso viaje de más de un mes con la Colonia Oriental y en trabajar

en falta mayor número de agricultores: «Entre los colonos inscritos hay 11 carpinteros, 3 herreros, 6 zapateros, 7 sastres, 2 sombrereros, 2 plateros, 2 impresores, 8 comerciantes, 6 estudiantes, 1 picapedrero, 1 barbero, 4 amanuenses, 7 militares, 1 albañil y 29 agricultores. De los tamberos hay 1 carpintero, 1 zapatero, 1 impresor, 2 militares, 1 sastre, 1 pintor y 5 agricultores», en F. Andrade Marín: *El viaje de la colonia oriental*, Quito, Imp. de M. Rivadeneira (hoja volante), 1884.

25. Aunque no se indica su cometido, probablemente debían acompañar a la expedición en labores de cargueros. Durante el siglo XIX y parte del XX los indígenas de la zona de Tena-Archidona, en el alto Napo, trabajaban como cargueros a través de la ruta que unía Quito con el Oriente, como puede verse en B. Muratorio: *ob. cit.*, pp. 27-44.

26. Probablemente la consulta de documentación oficial más específica sobre el proyecto de la *colonia oriental*, permitiría obtener datos sobre los objetivos del gobierno ecuatoriano al fijar unos porcentajes determinados de colonos seleccionándolos según su origen provincial.

27. F. Andrade Marín: *Sale la colonia oriental*. Quito, s.p.i. (hoja volante), 1884.

28. *Ibid.* En otro documento suscrito por Andrade Marín consta el listado completo con los nombres de 96 colonos y 14 tamberos. Como datos relevantes podemos extraer que se afirma que todos ellos sabían leer y escribir, lo que resulta poco menos que extraño dados los elevados niveles de analfabetismo presentes en el Ecuador en dicho período histórico. Igualmente, indicar que sólo una mujer, Amalia Meza, consta entre los inscritos, como tambera y cocinera de la colonia. Ver F. Andrade Marín: *Informe del Gobernador de la Provincia de Oriente*. Quito, Imp. del Gobierno, 1884.

29. El gobierno proporcionó algunas armas, herramientas y otros implementos, concretamente «...8 armas de fuego, 30 libras de pólvora, 4 millares de fulminantes, los 100 toldos de montaña, las hachas y machetes para el trabajo, una tolda grande de campaña, algunas semillas y 340 varas de cadenas para los puentes de Cozanga y Jondachi». A ello debía añadirse los sueldos a los trabajadores del camino, autoridades y tamberos, así como los animales asignados a estos últimos. Andrade Marín calculó «...haber provocado al Supremo Gobierno un gasto de más de 20.000 sucres...», en F. Andrade Marín: *Sale la colonia oriental*. Sobre los fondos públicos asignados a este proyecto ver *infra* nota 37.

30. Al respecto mencionó la donación de ocho pesos por parte de dos ciudadanos extranjeros, así como la colaboración de Ignacio Yépez, vecino de Tulcán «...que de sus 18 sucres mensuales de sueldo cercena 2 para la colonia». F. Andrade Marín: *Sale la colonia oriental*.

asiduamente por establecerla, tengo por ahora, que limitar mi informe á sólo esto y sus accesorios»³¹.

Seguidamente, expresó su gran desengaño, pues de los 96 colonos y 14 tamberos que constaban comprometidos en la empresa, sólo 40 habían emprendido el viaje hacia el Oriente, aunque posteriormente varios de ellos se separaron de la expedición, hasta el punto que en Octubre de 1884 la colonia se encontraba conformada por 25 personas³². En aquellas fechas los colonos habían fundado un establecimiento, que llamaron *Atahualpa*, dos leguas abajo del pueblo de Napo y habían construido diversas obras e instalaciones para el servicio y avance de la población³³. En cuanto al desarrollo de las labores agrícolas, la colonia contaba con una huerta sembrada para el cultivo alimenticio y, concluida la limpieza del terreno, se preparaba para el sembrado de extensiones considerables de tabaco, café y frutales diversos. Los trabajos de reparación y mejoramiento de la vía de Quito al Oriente también avanzaron, habiéndose concluido la construcción de cuatro tambos³⁴.

Basándose en los datos de Andrade Marín, el gobierno ecuatoriano mantenía expectativas muy alentadoras respecto al desarrollo de la *colonia oriental*, tal como lo demuestran los informes emitidos al respecto por el Ministro del Interior en 1885³⁵. El Ministro atribuyó los progresos de la colonización de la provincia oriental «...a la rara actividad de su Gobernador»³⁶, y sobre la colonia opinó que:

31. F. Andrade Marín: *Informe del Gobernador...*, p. 1. Ello indica indirectamente lo escueto de la acción del Estado en la Amazonía en el período al que nos referimos ya que, aparte de la instalación de esta colonia, al parecer no existieron otros asuntos que referir por parte del Gobernador de este territorio.

32. El relato de las deserciones realizado por Andrade Marín resulta verdaderamente divertido en algunos pasajes, en especial cuando subraya la picaresca de los colonos. Aparte de la oposición de padres, madres, abuelos y esposas, excusa recurrente entre los más de 50 que no llegaron a salir de Quito, destacaré como dato importante que Andrade Marín dió cuenta de diversos comerciantes que emprendieron la expedición para vender sus productos en el área y abandonarla inmediatamente, como el caso de un colono que «...se volvió de Archidona realizando los efectos que había llevado para la venta», y de otros dos que «...se regresaron del Napo después de que el primero me envió una carta a Atahualpa [nombre de la colonia que se fundaría] en la que me dice 'Aquí no encuentro, según mi factura, quién me compre absolutamente nada y he resuelto regresar a Archidona donde encontraré mis cargas para realizarlas como pueda': lo que prueba que el Colono-Tambero Reinaldo García había ido al Oriente a realizar cargas transportadas a costa del Gobierno». Igualmente, Andrade Marín mencionó el caso de otro colono que, sin separarse de la *colonia oriental*, retiró de ella cuatro de sus peones para formar un establecimiento particular en Archidona. F. Andrade Marín: *Informe del Gobernador...*, pp. 2-3.

33. Andrade Marín mencionó, entre otras, la construcción de una vía de Napo a *Atahualpa* y de instalaciones diversas como casas, cercados etc., además de un puerto sobre el río Napo. F. Andrade Marín: *Informe del Gobernador...*, p. 3.

34. Andrade Marín menciona en su informe la presencia en *Atahualpa* de una expedición a cargo de Alejandro Sandoval, que se proponía el trazado de una ruta de comunicación desde esta zona del Oriente hacia Latacunga, entonces en la provincia serrana de León. F. Andrade Marín: *Informe del Gobernador...*, p. 4.

35. J. M. Espinosa: *ob. cit.*, pp. 8-9.

36. Desde luego, resulta sorprendente el empeño de Andrade Marín y su participación misma acompañando a los colonos en la instalación de la colonia, tanto más si tenemos en cuenta que, tradicionalmente, los gobernadores del Oriente se habían ocupado de enriquecerse cometiendo todo tipo de abusos, pero no de administrar, y mucho menos de promover el territorio oriental.

«[t]anto ha adelantado ésta, que, muy en breve, no necesitará el auxilio pecuniario con que ha acudido el Gobierno durante los primeros tiempos para el sostenimiento de los colonos»³⁷.

Lamentablemente, este mismo informe daba cuenta de la suspensión de los trabajos del camino al Oriente, debido al desvío de fondos hacia campañas militares urgentes³⁸.

Hasta aquí, la *colonia oriental* parecía superar todos los inconvenientes propios de su instalación, como eran el aislamiento del enclave, así como las dificultades propias de un terreno al que se encontraban poco habituados los escasos colonos que, finalmente, se habían decidido a formar parte de la expedición.

Sin embargo, poco había de durar el entusiasmo respecto a los avances de la colonia. Así, los informes del Ministro del Interior correspondientes al año siguiente comunicaron el fracaso de la misma, que se produjo «...desde que el Gobierno, cumplido el compromiso con los colonos, dejó de suministrarles los auxilios necesarios para la subsistencia»³⁹.

El Ministro lamentó la pérdida de los fondos invertidos y afirmó su convencimiento de que la única forma verdaderamente efectiva de *civilizar* a los habitantes del Oriente era la promoción de las misiones, otorgando a los misioneros autoridad en materia civil, y expulsando de la zona a los «especuladores sin conciencia que buscan la riqueza en el trabajo de los infelices indígenas esclavizados a la más infame codicia»⁴⁰. El Ministro expresó que la «inmoralidad» y la «beodez» habían sido las causas del fracaso de este ensayo de colonización en el Oriente, sin entrar a considerar que la temprana suspensión del apoyo oficial había impedido la consolidación de este precario enclave colonizador⁴¹.

Conclusiones

El establecimiento de la *colonia oriental* en el alto Napo fue una de las pocas iniciativas relativas a la Amazonía que llegaron a emprenderse en el período 1860-1895. Probablemente, su fundación y su desarrollo a lo largo de los primeros meses tuvieron algo que ver con la participación y entusiasmo del propio Andrade

37. J.M. Espinosa: *ob. cit.*, p. 8. En este informe constan igualmente las cantidades invertidas por el gobierno en la *colonia oriental* a lo largo de 1884 y los primeros meses de 1885, que fueron de 14.542,50 sucres en 1884 y de 2.654,06 en los meses de Enero a Mayo de 1885.

38. J.M. Espinosa, *ob. cit.*, pp. 10, 12.

39. J.M. Espinosa: *Informe del Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores al Congreso Constitucional de 1886*. Quito, Imp. del Gobierno, 1886, p. 24. Según apunta B. Muratorio, al cesar el apoyo material por parte del gobierno, los colonos comenzaron a robar a los indígenas, concluyendo el experimento en un rotundo fracaso. *Ob. cit.*, p. 107.

40. J.M. Espinosa: *Informe... 1886*, p. 24.

41. Al respecto debe señalarse la insistencia de los promotores de la colonización amazónica en exigir «moralidad» y «honradez», así como a excluir la «ebriedad», en los colonos que debían instalarse en la zona selvática. Ello nos remite a considerar el tipo de sociedad que se desarrollaba en las áreas de frontera, fundamentada en los abusos inescrupulosos cometidos con total impunidad dada la connivencia de las autoridades locales y la dejadez de los gobiernos.

Marín, el ímpetu colonizador del cual sorprendió a los mismos Ministros en el contexto de un Estado que desatendió la Amazonía y la relegó a un papel puramente referencial. Además, los gobernadores de Oriente no se habían ocupado, generalmente, de las tareas administrativas propias de su cargo, sino que se habían limitado a comerciar y enriquecerse en connivencia con los intereses privados que controlaban la economía del área del alto Napo, lo que dió a Andrade Marín un perfil aún más singular.

El fracaso de esta iniciativa reveló la falta de voluntad política por parte del Estado ecuatoriano para implementar las propuestas que se manejaban con el objetivo de articular la zona oriental y promocionarla, ya que las fuentes indican que el proyecto se vino abajo al cesar el apoyo económico a la colonia por parte del gobierno. Probablemente, la consolidación de un núcleo colonizador de estas características requería una ayuda más prolongada para salir adelante, aunque parece ser que el gobierno no se paró a considerarlo y se limitó a hacer acusaciones *moralistas* a la hora de valorar este fracaso. En el mismo período fracasaron otras propuestas vinculadas a la selva, la mayor parte de las cuales, a diferencia de la *colonia oriental*, no llegaron ni a iniciarse.

Ello permite constatar la falta de atención que, a nivel efectivo, los gobiernos ecuatorianos dedicaron a la Amazonía. Pero simultáneamente, la cuestión amazónica desempeñó un papel de referente ideológico creciente a lo largo de esta etapa, ligado a la expansión del frente amazónico peruano, que se desarrolló de manera preocupante desde mediados del siglo XIX.

La relación del Estado con su región selvática a lo largo de estos años se presenta, entonces, plagada de contradicciones, y su análisis nos muestra la irrelevancia de los resultados prácticos alcanzados en la articulación del territorio amazónico al Estado nacional, lo que sienta las bases para abordar los complejos procesos que tendrán lugar en períodos posteriores.

Bibliografía

ANDRADE MARÍN, Francisco

1884 *La región oriental del Ecuador o sea consideraciones político-económicas sobre el territorio del Oriente*. Quito, (reimpresión de Ed. «El Comercio», 1964).

1884 *Leyes para el Oriente*. Quito, Imp. de J.P. Sanz, por J.M. Sanz.

1884 *Viaje a la región oriental del Ecuador*. Quito, Imp. de M. Rivadeneira.

1884 *El viaje de la colonia oriental*. Quito, Imp. de M. Rivadeneira (hoja volante).

1884 *Sale la colonia oriental*. Quito, s.p.i. (hoja volante).

1884 *Informe del Gobernador de la Provincia de Oriente*. Quito, Imp. del Gobierno.

CAAMAÑO, José M^a Plácido

1884 *Reglamento para la Provincia de Oriente*. Quito, Imp. del Clero.

ESPINOSA, J. Modesto

1885 *Informe del Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores al Congreso Constitucional de 1885*. Quito, Imp. del Gobierno.

1886 *Informe del Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores al Congreso Constitucional de 1886*. Quito, Imp. del Gobierno.

- ESPINOSA CORDERO, Simón
 1995 «Hacia un nuevo Ecuador». En VVAA: *Tiwintsa*. Quito, Ed. El Conejo, pp. 58-73.
- MURATORIO, Blanca
 1987 *Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo, 1850-1950*. Quito, Abya Yala.
- PORRAS, M^a Elena
 1987 *La Gobernación y el Obispado de Mainas, siglos XVII-XVIII*. Quito, Abya Yala/TEHIS.
- PROAÑO, Víctor
 1884 *Carta en defensa de la ciencia geográfica, de la honra nacional, de la propiedad moral y de la «Vía Proaño»*. Quito, Imp. de J.P. Sanz, por J.M. Sanz.
- RAIMONDI, Antonio
 1929 *El Perú. Itinerarios de viajes*. Lima, Imp. Torres Aguirre.
- RESTREPO, Marco; TAMARIZ, M^a Eugenia y BUSTAMANTE, Teodoro
 1991 *Frontera amazónica. Historia de un problema*. Puyo (Ecuador), CEDIME/CEE.
- SILVA, Erika
 1992 *Los mitos de la ecuatorianidad*. Quito, Abya Yala.
- TAYLOR, Anne Christine
 1994 «El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: 'el otro litoral'». En MAIGUASHCA, Juan (ed.): *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*. Quito, CEN/FLACSO/IFEA, pp. 17-67.
- TRUJILLO, Jorge
 1992 «La Amazonía en la historia del Ecuador». En AYALA MORA, Enrique (ed.): *Nueva historia del Ecuador*. Volumen 12. Quito, CEN, pp. 227-251.
- VILLAVICENCIO, Manuel
 1858 *Geografía de la República del Ecuador*. New York, Imp. de R. Craighead.
- WOLF, Teodoro
 1892 *Geografía y geología del Ecuador*. Leipzig (Alemania), Tip. F.A. Blockhaus.